

VIOLENCIAS Y RESISTENCIAS DESDE UNA PRODUCCIÓN NARRATIVA CON MILITANTES DEL CHILE POSTDICTATORIAL¹

VIOLENCES AND RESISTANCES FROM A NARRATIVE PRODUCTION WITH MILITANTS OF POSTDICTATORIAL CHILE

Roberto Fernández Droguett; Tamara Jorquera Álvarez; Javiera Ramos Basso

Universidad de Chile; rfd2003@gmail.com

Historia editorial

Recibido: 03-03-2015

Primera revisión: 27-04-2015

Aceptado: 11-06-2015

Palabras clave

Violencia política
Lucha revolucionaria
Psicología social de la memoria
Producciones narrativas

Resumen

Siendo la violencia política un tema relevante de nuestro pasado reciente y que sigue estando presente en la sociedad chilena, desde la aproximación de la Psicología Social de la Memoria en el presente trabajo revisamos y discutimos algunos aspectos relativos a las violencias y resistencias de la década del noventa en Chile y su articulación con el presente. El abordaje de este tema se desarrolla en función de una Producción Narrativa elaborada con sujetos que adscribieron al uso de la violencia como estrategia de lucha política revolucionaria durante la dictadura y en la transición a la democracia. La revisión y análisis de algunos segmentos de la Producción Narrativa da cuenta de las características de la violencia política del periodo y de las formas de resistencia a dicha violencia, así como de las concepciones que los sujetos tienen sobre el tema y sus manifestaciones en la actualidad.

Abstract

Political violence being a relevant issue of our recent past that is still present in Chilean society, from the approach of the Social Psychology of Memory in this paper we review and discuss some aspects of violence and resistance of the decade nineties in Chile and its relationship with the present. Dealing with this theme it is developed in terms of a Narrative Production made with subjects ascribed to the use of violence as a strategy of revolutionary political struggle during the dictatorship and transition to democracy. The review and analysis of some segments of the Narrative Production realizes the characteristics of the political violence of the period and the forms of resistance to such violence as soon as conceptions that individuals have on the subject and its manifestations today

Keywords

Political Violence
Revolutionary Struggle
Social Psychology of Memory
Narratives Productions

Fernández Droguett, Roberto; Jorquera Álvarez, Tamara & Ramos Basso, Javiera (2015). Violencias y resistencias desde una Producción Narrativa con militantes del Chile postdictatorial. *Athenea Digital*, 15(4), 223-251. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1598>

Introducción

En Chile la violencia de Estado es una realidad de larga data que se mantiene vigente hasta el día de hoy, aun cuando ha adoptado diversas formas y su visibilidad social, política y académica ha tenido momentos de mayor y menor notoriedad. Por ejemplo, durante el año 2011 se desarrollaron las manifestaciones de protesta más masivas desde el inicio de la democracia postdictatorial en 1990 (Fernández, 2013). Miles de personas salieron a la calle para manifestarse por diferentes problemáticas (conflictos socio-

¹ Este artículo ha sido posible gracias al apoyo del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile, a través del proyecto Fondecyt Regular N° 1140809 "Memorias de la Violencia Política en Chile: Narrativas Generacionales del periodo 1973-2013".

ambientales, derechos de grupos excluidos, reivindicaciones regionales), destacando por su masividad e impacto la lucha por la educación pública, lucha que se mantiene hasta el día de hoy y que ha permitido que la reforma del sistema educativo sea una de las principales iniciativas del gobierno actual. En el marco de estas protestas, la amplia cobertura mediática visibilizó la fuerte represión policial a la que fueron sometidos los manifestantes (Amnistía Internacional [AI], 2011; 2012; 2013; Comisión Ética Contra la Tortura [CECT], 2012). Desde entonces hasta hoy se han registrado centenares de detenciones cada año, las que se asociaron a denuncias de torturas, amenazas y malos tratos, incluyendo palizas, violencia sexual y secuestros. A la fecha permanecen impunes muchas de estas prácticas. Cabe destacar que en el mismo periodo también se registró violencia hacia otros grupos sociales como jóvenes, mapuche, presos y activistas de movimientos sociales (AI, 2007; 2008; 2009; 2011; 2012; 2013).

Por otra parte, el 11 de septiembre del año 2013 se conmemoraron 40 años desde el golpe de Estado que derrocó al gobierno de la Unidad Popular, ocasión en que las violaciones a los derechos humanos cometidas por la última dictadura vuelven a la escena pública, evidenciando que pese al tiempo transcurrido, el recuerdo de la violencia estatal sistemática y el miedo que ella produjo permanece vivo en las memorias de la sociedad chilena (Piper, Fernández e Íñiguez, 2013). Si bien se han implementado medidas de reparación en la postdictadura, investigaciones recientes muestran que aún se considera a las violencias políticas estatales de la última dictadura como un problema psicológico y social para nuestra sociedad (Piper, Fernández, Sepúlveda y Troncoso, 2014; Stern y Winn, 2014). En este sentido, las violencias del pasado y las del presente no pueden pensarse por separado como situaciones diferentes, sino que es necesario comprender cómo se articulan entre sí, particularmente cuando la violencia apunta a reprimir el descontento social. Como señala Amnistía Internacional (2013):

Desgraciadamente, hemos seguido lamentando, al igual que en dictadura, atropellos a la integridad física y psíquica de las personas que han sido detenidas, incluyendo de manera flagrante la tortura a niños, niñas y jóvenes, la tortura de carácter sexual a mujeres, las mutilaciones de ojos y una violencia extrema aplicada por agentes del Estado contra la ciudadanía, la cual usa el derecho a manifestación y petición consagrado en la Constitución para hacer oír sus demandas. (p. 85).

La violencia de Estado no solamente apunta hacia la ciudadanía movilizada sino también a sectores sociales con cierto grado de exclusión, ya sea de género, étnica o socio-económica. Como señala Peter Winn (2014) en relación al compromiso con la memoria y los derechos humanos en los países del Cono Sur, el Nunca Más al terrorismo de Estado como elemento central de una política democrática a favor de estos de-

rechos se ha convertido en un acuerdo social prácticamente transversal para abordar las violaciones de las más recientes dictaduras cívico-militares de Chile, Argentina y Uruguay, pero no ha operado de la misma forma en relación con los derechos de sectores marginales de la sociedad, como jóvenes, pueblos indígenas, pobres y población carcelaria.

En el caso chileno son prácticas habituales de violencia policial en la postdictadura las detenciones ilegales, la tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes en recintos penitenciarios y durante la aprehensión de las y los detenidos. Diferentes informes en torno a la situación de los derechos humanos de los últimos quince años coinciden en que las víctimas principales de estas prácticas son hombres, jóvenes y personas de estrato socioeconómico bajo o medio bajo, quienes serían especialmente vulnerables al uso excesivo de la fuerza por parte de carabineros y gendarmes (CECT, 2008; Fuentes, 2001; Organización Mundial Contra la Tortura [OMCT], 2004). Por otra parte, la violencia estatal contra comunidades indígenas ha sido una constante en los últimos años, lo que se expresa en las altas cifras de personas afectadas y en su presencia como un apartado exclusivo en todos los informes anuales de organizaciones como Amnistía Internacional (2011; 2012; 2013) y la Comisión Ética Contra la Tortura (2008; 2009; 2010; 2011; 2012; 2013). Se destacan en estos informes situaciones de abuso policial, trato discriminatorio, hostigamiento y maltrato, interrogatorios a menores de edad, uso excesivo de la fuerza en allanamientos a comunidades o contra manifestantes, y asesinatos a personas mapuche.

En definitiva, en Chile la violencia de Estado sigue siendo una práctica sistemática, que se ha hecho más visible frente al ascenso de la movilización social. Asumiendo que existe violencia estatal hacia distintos grupos sociales, en este artículo nos centramos en la “violencia política de Estado”, entendiéndola como aquella que es ejercida por el Estado “a través de los aparatos e instituciones estatales, y dirigida a ciudadanos y ciudadanas por razones políticas, es decir por pertenecer y/o participar en grupos, proyectos o acciones que ponen en cuestión el orden establecido” (Piper et al., 2014). Considerando que las violencias políticas son procesos relacionales vinculados al poder en sus distintas configuraciones (Calveiro, 2008), su comprensión deberá contemplar la necesaria articulación entre poder y resistencia como elementos que se constituyen en permanente conflicto. Es decir, entendemos las violencias políticas ejercidas por sujetos colectivos que se encuentran en posición de resistencia frente al poder estatal como violencias resistentes, las que deben ser analizadas en relación con las violencias políticas estatales a las que se contraponen.

Desde la Psicología Social de la Memoria (Piper et al., 2013) se han desarrollado diversas investigaciones sobre los recuerdos que se construyen en torno al pasado re-

ciente en Chile, en las que quienes participan dan cuenta tanto de memorias de la violencia estatal y del miedo como de la resistencia y las luchas, ya sea contra la dictadura como en contestación al modelo social y político vigente. En este marco es que en la investigación “Memorias de la Violencia Política en Chile: Narrativas Generacionales del periodo 1973-2013” (Piper et al., 2014) nos hemos interesado por las memorias que diferentes generaciones elaboran sobre la violencia política en nuestro país en las últimas décadas. De manera de relevar las dimensiones subjetivas e intersubjetivas de las memorias colectivas sobre el tema, hemos adoptado la perspectiva epistemológico-metodológica de las Producciones Narrativas (Balasch y Montenegro, 2003; Biglia y Bonet-Martí, 2009), desde la cual elaboramos Narrativas con grupos de activistas de diferentes generaciones en torno a sus recuerdos, experiencias y puntos de vista sobre la violencia política de nuestro pasado reciente y las formas de resistencia a la misma.

En el presente artículo presentaremos algunos resultados obtenidos en una Producción Narrativa con un grupo de personas que fueron políticamente activas durante la década de 1990, participando en grupos u organizaciones que en ese periodo hayan adscrito al uso de la violencia como forma de resistencia y estrategia de lucha política. Varias de ellas formaron parte de organizaciones armadas que desplegaron sus acciones durante la dictadura y las mantuvieron en los primeros años de post-dictadura. El objetivo de la indagación es abordar y comprender las experiencias y puntos de vista de estos sujetos en relación a la violencia política de Estado y las formas de resistencia a la misma durante la década de 1990. Sin embargo, debido a las características de la problemática, los resultados obtenidos también refieren tanto a la década anterior como a las posteriores. El propósito de este trabajo es establecer un diálogo entre las perspectivas propuestas en la Producción Narrativa y las formulaciones teóricas sobre violencia y resistencia, para así contribuir a una mirada más compleja y plural de estos fenómenos a partir de la visión de los actores sociales involucrados.

Como una forma de proveer una dimensión adecuada a estas perspectivas, hemos optado por incluir varios segmentos de la Producción Narrativa señalados en letra cursiva, muchos de los cuales son relativamente extensos, de modo de poder expresar la densidad de los significados que ahí se elaboraron. La presentación y discusión de resultados se organiza en función de los significados y características que tienen para las y los sujetos la década de los noventa, para luego abordar la detención de Pinochet en Londres en 1998, proceso que se prolonga hasta su liberación en el año 2000. Posteriormente, se analizan las concepciones que las y los sujetos elaboran sobre violencia y resistencia, para finalmente dar cuenta de las formas de resistencia en el presente y su relación con la acción de los cuerpos en la calle.

Las nociones de violencia y resistencia

En el ámbito de las ciencias sociales se ha abordado la relación entre violencia y política desde distintas perspectivas. Una de las corrientes predominantes ha considerado que la relación entre éstas se encuentra mediada directamente por el concepto de Estado, entendido como aquella instancia que se constituye para concentrar el uso de la violencia de forma legitimada, evitando con ello que se desate la violencia de todos contra todos (Hobbes, 1651/2009; Weber, 1959/1972). De esta forma, el poder del Estado radica en el deber de obediencia a esta monopolización del uso de la violencia, legitimado en el derecho, de manera que se entiende el poder como soberanía (desde una visión jurídica) y en relación diádica con la obediencia (Nieto, 2008).

La analítica del poder desarrollada por Michel Foucault (1976/1998; 1997/2008) rompe con esta conceptualización, descentrando su campo de acción más allá de la esfera estatal y represiva, lo que implica también una diversificación del uso de la violencia. De esta forma, al entender que el poder no se posee, sino que se ejerce en toda relación social hasta los extremos capilares, ya no será solo represión pues se trata de una instancia móvil, una lucha permanente y a la vez productiva de formas de sujeción y subjetividad. Es decir, en el tránsito de los individuos por las relaciones de poder en las que participan van constituyéndose formas de subjetividad, a través de la inscripción en sus cuerpos de ciertos modos y formas de ser —como praxis, saberes e instituciones— con el objetivo de administrarlos y gobernarlos.

En esta forma de entender el poder estratégicamente, el campo de la política aparece como un lugar no solo de búsqueda de orden, sino también de permanente conflicto. En este marco podemos entender la noción de resistencia como el opuesto al poder, en una relación compleja y dinámica. Foucault sostuvo que la resistencia es inherente al poder, siendo su opuesto no sólo en el ámbito político estatal, sino en toda forma de poder y dominación. En este sentido, la resistencia se ubica en una relación simétrica con el poder, siendo coetáneos y co-constituyentes (Foucault, 1976/1998; 1997/2008; Nieto, 2008).

La resistencia se define aquí por referencia al poder, en este caso político, entendiéndolo como una relación móvil, inestable y de circulación reticular. Ello implica que el poder político no se estructura en dos campos opuestos, sino en intercambios múltiples y complejos que a veces ‘aparecen’ polarizados (...) no puede pensarse el juego político a partir de relaciones de poder-no poder, sino que, en todos los ámbitos, se generan concentraciones diferentes, no sólo por su intensidad sino incluso por la índole y las formas de ejercicio de cada uno. Las relaciones de poder encuentran, invariablemente, fuerzas que se le oponen. (Calveiro, 2008, p. 37).

Esto abre la puerta de entrada a una consideración más compleja de lo que significa la resistencia, en tanto se puede comprender no sólo en referencia a una instancia central como el Estado, sino que tiene posibilidades de acción e innovación hasta en los extremos más capilares de las relaciones sociales, oponiéndose al poder en todas sus formas.

Esta concepción del poder como una instancia productiva, que opera sobre las vidas de los seres humanos orientándolas, modelándolas y controlándolas, también propone que el poder produce procesos de subjetivación. El debate que se ha producido a partir de la profundización y las críticas a la propuesta de Foucault en este ámbito ha sido fructífero, pues ha permitido plantear que poder, resistencia y sujeto se encuentran estrechamente vinculados, Según Jaime Rafael Nieto (2008):

[La] realidad del poder es siempre la posibilidad de la resistencia, una posibilidad siempre abierta y latente, que sólo puede ser activada y desencadenada por sujetos colectivos en posición de resistir.

(...) La resistencia constituye al sujeto, de la misma manera que el sujeto la realiza realizándose. En realidad, la resistencia es el sujeto que resiste; así como el sujeto es la condensación activada de formas múltiples y variadas de resistencia, es la resistencia en acción. Esta conjugación entre resistencia y sujeto, por supuesto no se realiza por fuera de los contextos específicos en que se produce. Sin embargo, no se trata de contextos que se imponen mecánica e irremediamente, sino de contextos mediados subjetivamente. De ahí entonces, que esta constitución abierta, siempre incompleta, del sujeto que resiste, pase necesariamente por la percepción subjetiva del contexto y de sus posibilidades de acción, de suerte que el contexto, que *prima facie* parecía algo externo y estático, ahora es sujeto de acción y producción del sujeto, cambiante y dinámico, según las posibilidades siempre potenciales, y por consiguiente, siempre abiertas de la resistencia. (pp. 231-232).

Nieto destaca que las acciones de resistencia son productoras de sujeto, así como la interpretación del contexto interviene también en este proceso. Cabe señalar que para este autor la resistencia es siempre una acción colectiva, cuya lógica está orientada contra toda forma de poder, explotación, dominación u opresión, es decir, se trata de una acción colectiva *con sentido*. Esta especificidad permite distinguir la resistencia de otras formas de acción colectiva, como ocurriría por ejemplo con una desobediencia no resistente. Además, se borra la dicotomía resistencia-revolución como opuestos, en tanto las revoluciones pueden alimentarse o ser precedidas por resistencias cotidianas.

Por otra parte, para Nieto (2008), la premisa de Foucault respecto de la cual donde hay poder, hay resistencia, no implica la existencia real y efectiva del ejercicio de la re-

sistencia, sino más bien su posibilidad. La resistencia se hace presente cuando hay sujetos que la ejercen colectivamente como una forma de oponerse al poder, habiendo percibido el contexto como una relación de poder o una situación injusta.

Bajo esta conceptualización del poder y la resistencia comprenderemos la violencia como un instrumento de ambos, dado que se encuentran en una situación de simetría, por lo que hablaremos de violencias del poder (consideraremos dentro de las violencias del poder a las violencias de Estado) y violencias resistentes. Aunque no es su única herramienta ni su principio fundamental, el poder instrumentaliza la violencia empleándola *racionalmente* en una amplia gama de formas: desde una manera directa, destructiva y discontinua propia del poder soberano, hasta una acción minuciosa, capilar y más continua propia del biopoder. Igualmente, las resistencias pueden instrumentalizar la violencia con miras a la destrucción de los dispositivos de poder, lo que pondría a las y los sujetos en una nueva situación en las relaciones sociales y generaría reconfiguraciones de las posiciones en lucha (Foucault, 2004/2006).

Cabe señalar que la violencia está sometida a una importante carga simbólica, encontrándose siempre estrechamente vinculada al lugar desde donde se califica como tal, así como a los dispositivos de legitimación y justificación de la misma, que dependen del contexto histórico y cultural. En las sociedades occidentales actuales se suele considerar la violencia como una práctica moralmente condenable, por lo que requiere un esfuerzo activo de justificación. Distintas acciones de violencia pueden ser valoradas positiva o negativamente, por ejemplo se justifica como sanción y se prohíbe como delito. Respecto a la violencia política, Xavier Crettiez (2008/2009) sostiene que "calificar el propio acto como político, es darle una justificación en general noble, una explicación siempre aceptable" (p. 22), mientras que criminalizar o patologizar una acción violenta le niega toda dimensión política, socavando su justificación en ese contexto.

Fundamentos de las Producciones Narrativas

Asumiendo la perspectiva para la cual la memoria colectiva se entiende como una acción discursiva mediante la cual se construyen significados sobre el pasado con el fin de darle sentido al presente y proyectar el futuro (Piper et al., 2013), la presente investigación se ha desarrollado siguiendo la propuesta de Producciones Narrativas (Ballasch y Montenegro, 2003; Biglia y Bonet-Martí, 2009). Las memorias colectivas, en tanto construcciones del pasado que se desarrollan en el presente, toman la forma de narraciones que articulan los acontecimientos que se recuerdan. En estas narraciones se elabora una trama que resulta fundamental para la comprensión de los hechos a los refiere, organizándolos en una síntesis temporal unificadora. De este modo, las narra-

ciones no son una reproducción fiel de los acontecimientos, sino una reconfiguración temporal que los inscribe en una secuencia que establece relaciones entre ellos, aporta detalles e introduce conocimientos socialmente compartidos (Ricoeur, 1984/1995).

La propuesta de las Producciones Narrativas retoma esta forma de entender las narraciones, incorporando una propuesta crítica en su elaboración. Una de las características relevantes de las Producciones Narrativas es el involucramiento activo de las y los participantes con el producto de la investigación. No solamente participan aportando información sobre los temas estudiados sino también en la elaboración de las narrativas. Así, estas últimas “garantizan, a diferencia de otras técnicas como la entrevista, la agencia de las participantes al disponer de la posibilidad de agregar correcciones y modificaciones al texto” (Balasch y Montenegro, 2003. p. 47).

En la presente investigación, se convocó a personas que fueron activas políticamente durante la década del noventa, participando en grupos u organizaciones que en ese periodo hayan adscrito al uso de la violencia como forma de resistencia y estrategia de lucha política. Se realizaron tres sesiones de trabajo, en las cuales se fue elaborando y perfeccionando una narrativa que diera cuenta de los debates desarrollados en cada sesión. El propósito último de esta narración no es dar cuenta de los hechos del pasado tal como ocurrieron sino de cómo las y los actores sociales los recuerdan y relatan. Como señalan Bárbara Biglia y Jordi Bonet-Martí (2009):

Lo que diferencia al método narrativo del método historiográfico, no reside en corroborar si los hechos sucedieron tal como la persona los narra (en base a unos datos supuestamente más objetivos que las palabras y los recuerdos de quien nos los cuenta), sino en la interpretación que el encuentro entre diferentes subjetividades generan de forma dialógica acerca de su trayectoria vital. Lo que en un principio podría parecer un obstáculo, constituye una riqueza, un campo de posibilidades de interpretación y análisis que nos aproxima a la cotidianidad de estas subjetividades, cómo reconstruyen su vida pasada y la rearticulan en el momento presente (p.22).

Para entrar al debate sobre violencia y resistencia durante la década del noventa, recurrimos a la noción de analizador histórico, es decir:

Un acontecimiento histórico no previsto que rompe nuestras rutinas de vida cotidiana, y que nos obliga a posicionarnos ante su realidad muy contundente, o puede ser un ‘analizador construido’ por nosotros mismos o por un movimiento social que coloca a los demás ante la necesidad de tomar conciencia de lo que sucede y adoptar alguna posición coherente ante los hechos. (Villasante, 2006, p. 382)

Una característica del analizador histórico es que opera como puente entre aspectos macrosociales y microsociales, donde la reflexión en torno a éste puede aportar una primera aproximación respecto al modo en que los sujetos se sitúan frente a un tema en cuestión (Musitu, Herrero, Cantera y Montenegro, 2004), en este caso la violencia política. Si bien hay varios hechos relevantes durante la década de 1990, consideramos que la detención del ex dictador Augusto Pinochet en Londres el año 1998 opera como analizador histórico en la medida que implica una ruptura en el modo de gestionar la transición democrática y un giro en las formas de abordar la problemática de las violaciones a los derechos humanos perpetradas por la dictadura (Stern y Winn, 2014). De este modo, durante la primera sesión preguntamos a las y los sujetos qué recordaban sobre este hecho, para luego ampliar la discusión a partir de ahí.

La violencia de Estado en la década de los noventa en Chile

En marzo de 1990 Augusto Pinochet le entregó el poder a Patricio Aylwin, quien fue el primer presidente de Chile elegido democráticamente después del golpe de Estado de 1973. En términos institucionales, el fin de la dictadura es el resultado de un proceso político que se inicia con el plebiscito de 1988, donde se rechazó la continuidad de Augusto Pinochet como mandatario de la Nación, dando paso a elecciones presidenciales el año 1989, en las cuales resultó ganador Patricio Aylwin. Sin embargo, como señala Igor Goicovic (2010) “el régimen democrático que inició la transición de Chile a la democracia lo hizo sobre las bases institucionales definidas por el régimen dictatorial y bajo la constante presión de una intervención militar restauradora” (p. 70), por lo cual se mantiene el modelo económico neoliberal, existen importantes restricciones a la posibilidad del ejercicio de una democracia plena y los conflictos sociales se neutralizan o se reprimen de manera importante. Como señalan Steve Stern y Peter Winn (2014), los primeros gobiernos postdictatoriales optan por consolidar el regreso a la democracia bajo la idea de reconciliación nacional, lo que en los hechos significaba la aceptación de las condiciones impuestas por la dictadura.

Para varias de las organizaciones político-militares que lucharon contra la dictadura, las características del regreso a la democracia no implicaban una modificación sustantiva del sistema político y económico, por lo que la estrategia de la lucha armada debía mantenerse, decisión tomada específicamente por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y el MAPU-Lautaro (Goicovic, 2010). Por su parte, la coalición gobernante consideró que estas organizaciones representaban una amenaza y problema jurídico importante (Zapata, 2005),

por lo que trazó el camino para lo que Pedro Rosas (2004/2013) ha denominado como “pacificación democrática”, correspondiente a:

La concentración de esfuerzos para lograr la detención y encarcelamiento de los militantes rebeldes y la desarticulación de la acción político-militar de las organizaciones revolucionarias, sindicatos ahora y en adelante no como 'extremistas', según la costumbre usual en dictadura, sino como 'grupos terroristas', adjetivo más conveniente a la flamante democracia. La conceptualización no es azarosa; respondía a un nuevo sistema de control radical. (p. 174).

Para esto, el gobierno de Aylwin creó un organismo que centralizaría los trabajos de inteligencia militar y civil, denominado Consejo Coordinador de Seguridad Pública (Decreto Supremo 363, 1991), el que sería conocido como “La Oficina”. Este organismo reclutó ex militantes y presas y presos políticos para obtener información de sus ex compañeros/as, empleando recursos materiales y legales proporcionados por el Estado. Durante este proceso de “pacificación democrática”, comprendido entre 1990 y 1994, 96 personas fueron asesinadas por agentes del Estado —la mayoría militantes de organizaciones armadas o anarquistas muertos/as en ejecuciones disfrazadas de falsos enfrentamientos—, 170 fueron detenidas por practicar actividades con motivación política y se denunciaron 140 casos de tortura (Zapata, 2005). En el año 1994 la mayoría de los miembros de grupos armados habían sido asesinados o encarcelados. Para aislar a estos últimos, en febrero de ese año comenzó a funcionar la Cárcel de Alta Seguridad (CAS), reservada para los denominados “delincuentes subversivos” o “terroristas”. Esta cárcel tiene características diferentes a las comunes y ha sido criticada por su sistema de reclusión extremo. En ella se registraron múltiples violaciones de derechos hacia los presos, sus familiares y amigos, lo que ocurrió (y ocurre) también en otros recintos penitenciarios en los que estuvieron detenidos/as hombres y mujeres acusados/as de delitos políticos. Al mismo tiempo, las y los presos llevaron a cabo un proceso permanente de resistencia y rebelión contra el sistema carcelario, el que implicó el uso de sus cuerpos como instrumento de lucha, como en el caso de las numerosas huelgas de hambre que llevaron a cabo —alrededor de 32 entre 1991 y 2005— (Rosas, 2004/2013; Zapata, 2005). Entre los años 2002 y 2003 más de la mitad de los prisioneros políticos fueron liberados por beneficios penitenciarios o por el cumplimiento total de sus condenas. El año 2004 fueron liberados otros 19 por una ley de indulto y tres de los ocho que quedaban salieron en libertad el año 2005.

Narrativas sobre la violencia y la resistencia en Chile

Significados en torno a la década de los noventa

En la Producción Narrativa, los sujetos se refieren a esta década como un periodo caracterizado por una serie de transformaciones relativas tanto a la lucha revolucionaria como al combate a esta forma de lucha, proveniente no solamente de los aparatos del Estado sino también de sectores de izquierda para los cuales la lucha revolucionaria ya no tenía sentido.

Los años noventa y el fin de la dictadura implican una serie de transformaciones socio-políticas entre las cuales destaca una fractura en las formas de entender la lucha revolucionaria. Ya no es solamente el Estado el que va a combatir este tipo de lucha sino que desde la propia izquierda va a haber un proceso de deslegitimación. Como recuerda una de nosotros/as: “entre la misma “izquierda” y entre tus mismos ex compañeros que lucharon en dictadura, ahora te dicen subversivo, terrorista, anarco-marxista y no validan tu lucha porque están en democracia (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015)².

La adopción de etiquetas negativas para referirse a los grupos armados por parte de ex compañeras y compañeros de lucha viene a criminalizar la acción de estos grupos, usando como principal argumento para deslegitimarla que la sociedad chilena habría transitado a una democracia. En este sentido, siguiendo a Crettiez (2008/2009), la explicación aceptable del uso de la violencia en el contexto chileno remite exclusivamente a la inexistencia de un sistema democrático, el cual aparece como la solución a los problemas propios de la dictadura. Esta falta de legitimidad de la lucha revolucionaria cumplió un rol fundamental en la represión a los grupos armados, en la medida que tanto desde el gobierno como desde los medios de comunicación se construye una figura del terrorista y delincuente que no tiene otro objetivo político más que sembrar el miedo, por lo que debe ser aniquilado (Rosas, 2004/2013).

En este sentido también se produce un giro en las estrategias represivas, las cuales se focalizan en los grupos más radicalizados. Como señala una de nosotros/as “yo creo que la represión tiene etapas históricas, sabemos de las detenciones masivas, las desapariciones y los asesinatos en dictadura, pero luego en los '90 la lógica de la violencia política del Estado, como continuidad de la violencia política, se focaliza en el levantamiento armado minúsculo que había, por lo que la focalización de la represión se orienta hacia el MAPU-

² Al ser grupal, la producción narrativa no identifica a cada hablante, ya que se plantea como un texto que expresa una habla colectiva y no individual.

Lautaro —fundamentalmente— y hacia los grupos más extremos, el Ejército Guerrillero del Pueblo, el Destacamento Raúl Pellegrin y el Destacamento Pueblo en Armas del MIR”. Siguiendo este argumento, cabe destacar que la violencia se orientó tanto hacia la aniquilación de las organizaciones revolucionarias como a su derrota simbólica a través de lo podríamos llamar “castigos ejemplificadores”, como fueron el asesinato de Norma Vergara y la Masacre de Apoquindo (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

Por castigos ejemplificadores las y los sujetos entienden una serie de acciones represivas que no solamente apuntaban al asesinato de militantes de organizaciones armadas, sino también a la exhibición pública de estos asesinatos de modo de generar miedo y desincentivar la lucha de estas organizaciones. Norma Vergara era una militante del MAPU-Lautaro y fue asesinada en la calle el año 1993 por efectivos policiales. La Masacre de Apoquindo, por su parte, fue el resultado de una acción policial orientada a detener a tres militantes del MAPU-Lautaro que habían asaltado un banco en la Avenida Apoquindo, una de las principales arterias del sector de mayor nivel socioeconómico de Santiago. En su fuga, abordaron un bus del transporte público, el cual fue acibillado por la policía, dejando un saldo de ocho personas muertas. Ambas acciones tuvieron una importante cobertura mediática y recibieron el respaldo de las autoridades del momento. Como señala Rosas (2004/2013) respecto de la Masacre de Apoquindo, el combate a los grupos armados supone castigos ejemplificadores que hagan evidente que el gobierno no mostraba debilidad en el control y represión a estos grupos.

En la línea de lo anterior, en la Producción Narrativa los noventa se configuran como un periodo de quiebre en varios aspectos. Como señalamos anteriormente, se agudizaban las fisuras dentro de la propia izquierda en la oposición entre quienes consideraban que había que abandonar la lucha armada y quienes optaron por mantenerla, lo cual se inscribe además en un proceso más global de desmovilización social. Esto se expresa de diferentes formas: en el fraccionamiento de los que adscribían a una u otra postura, en el abandono de la militancia o la incorporación a los aparatos del Estado, y de manera más dramática a través de la delación, la que instala la desconfianza e incide en la desarticulación de las organizaciones armadas como de los sectores más radicales de la izquierda en ese momento.

En varios sentidos, los noventa implican un quiebre. Por una parte se produce un desencantamiento colectivo que viene acompañado de un desmembramiento del movimiento social, particularmente de los sectores populares y de los sectores más comprometidos con la lucha social, dentro de los cuales algunos abandonan su militancia y otros pasan a ser parte del gobierno, ya sea

orgánica o ideológicamente (...) Por otra parte, se instala la problemática de la desconfianza, principalmente vinculada a la delación, mecanismo que instala la Oficina para combatir a los sectores que continúan en lucha después de 1990. A diferencia del periodo de la dictadura, donde la figura del “sapo” o delator estaba bastante circunscrita y era manejable por las organizaciones. Pero en los noventa se generaliza la desconfianza debido a que la Oficina recurre a militantes de izquierda para la vigilancia y la persecución. Uno de los efectos que generó esta desconfianza es la tendencia de las organizaciones y sus militantes a encerrarse en sus propios círculos, perdiendo de esta manera importantes grados de vinculación con el mundo social y político. Una de nosotras/as recuerda haber escuchado decir a una dirigente de la población La Victoria que “el mayor logro de la Oficina había sido crear el bicho de la desconfianza y que eso había desarticulado las organizaciones sociales en las poblaciones, porque todos desconfiaban de todos” (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

El proceso de “pacificación democrática” no solamente apunta al exterminio de los grupos armados, sino también a la neutralización de los sectores sociales y políticos que tenían una herencia más combativa de su lucha contra la dictadura (Rosas, 2004/2013). Así, la lógica de la desconfianza a la que se hace referencia en la Producción Narrativa apunta a debilitar el conjunto de formas de resistencia y no solamente a la desarrollada por los grupos armados.

Tanto la adopción de etiquetas negativas para referirse a ex compañeros/as de militancia deslegitimando su lucha, como los castigos ejemplificadores y la generalización de la desconfianza por el reclutamiento sistemático de delatores/as pueden identificarse como elementos de una misma estrategia de violencia política estatal. Cabe comprender estas prácticas como acciones articuladas que acompañan a la violencia física ejercida directamente contra los/as militantes de grupos armados, actuando con mecanismos de la denominada “guerra psicológica” sobre estos grupos, como también sobre la sociedad. La “guerra psicológica”, estrategia que fue empleada y sistematizada en las décadas anteriores por agentes de la dictadura pinochetista, busca “el agenciamiento de una serie de estados psico-sociales de afecto hacia aquellos que defienden determinados ideales (...) [junto a] generar un ‘sentimiento de inseguridad’” (Barrero, 2006/2008, pp. 56-57). A partir de lo planteado en la Producción Narrativa, reconocemos cierta continuidad en el uso de esta estrategia luego del paso a los gobiernos civiles, de manera que, por ejemplo, con la deslegitimación de las luchas a través de situar el contexto como “democrático” y positivamente distinto a la reciente dictadura no solo se atacó directamente a los sectores en lucha, sino que se estaba contribuyendo a alimentar en la población un anhelo de paz —entendiéndola como fin de la violencia—, pero al mismo tiempo un apoyo a las acciones de violencia estatal contra los grupos

armados, en un sentimiento ambivalente que justificaría cierta violencia hacia otros en pos de la paz (Barrero, 2006/2008).

La detención de Pinochet en Londres y sus consecuencias

Como sostuvimos en un comienzo, la detención de Pinochet puede concebirse como una analizador histórico en torno al cual se despliegan una serie de significaciones, no solamente sobre la detención misma sino sobre la dictadura y sobre la forma en que se había venido enfrentando la problemática de las violaciones a los derechos humanos y la democratización de la sociedad chilena.

Desde los distintos lugares donde nos encontrábamos, la militancia de base, los esfuerzos por trabajar políticamente desde la cultura, el extranjero y la prisión política o habiendo salido de ella recientemente, la detención de Pinochet en Londres nos sorprende a todos. La noticia de que el dictador fue detenido en Londres nos generó sorpresa y escepticismo. A nuestro alrededor vimos que hay alegría, entusiasmo, emoción y esperanzas de que se hiciera justicia, estados que hasta cierto punto compartíamos pero que se acompañaban con nuestra desconfianza hacia las instituciones del Estado y los juegos de poder. Asimismo, la alegría también se mezclaba con una sensación de injusticia que generaba sentimientos fuertemente contradictorios, en la medida que la detención ocurre en el extranjero, sin que hayamos sido capaces de que esto ocurriera en nuestro país ni de generar condiciones reales que hubieran podido permitirlo. Así, para nosotros/as, la alegría se mezclaba con el asombro, generando una sensación de perplejidad y desconfianza que luego dio paso a la confirmación de que las expectativas se verían frustradas. Si bien éstas no eran demasiado altas respecto de lo que pudiera pasar con Pinochet, su regreso al país, y particularmente su imagen levantándose de su silla de ruedas, confirmaron lo que ya veníamos constatando, que la transición pactada a la democracia se circunscribió en los límites de “la medida de lo posible” establecidos en el Gobierno de Aylwin. Sin quedar especialmente sorprendidos con esta confirmación, la forma en que defendió a Pinochet resulta vergonzosa pero sirve para evidenciar el carácter de la democracia que los gobiernos de la Concertación estaban llevando adelante. Como recuerda una de nosotros/as, tanto el hecho como la actitud del Gobierno y del embajador chileno de ese entonces generaron un impacto negativo muy importante en la comunidad internacional. Así, como señala una de nosotros/as, se trastocó la idea que había fuera de Chile “de creer que la democracia ya había solucionado todo, y que por lo tanto en democracia no podía haber presos políticos, no podía haber tortura, no podía haber violencia” (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

De esta forma, las limitaciones de la democratización de la sociedad chilena adquieren un nuevo carácter. Ya no solamente los avances promovidos por el gobierno en materia de verdad y justicia en torno a las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante la dictadura son claramente insuficientes, sino que además el gobierno solicita devolver a Pinochet a Chile, impidiendo que fuera juzgado. Dicha situación remite a los acuerdos que fijan los límites de la transición democrática y que han dificultado la búsqueda de verdad y la consecución de justicia. Como señalan las y los sujetos participantes, el momento que evidencia esta situación es justamente la imagen de Pinochet volviendo a Chile, escapando de la justicia internacional gracias a la acción de un gobierno supuestamente comprometido con los derechos humanos. Cabe destacar, sin embargo, que este episodio marcó un giro positivo de alta relevancia en la forma de abordar la memoria, la verdad y la justicia, dando paso a un “tiempo de la memoria” (Stern y Winn, 2014).

En la Producción Narrativa, si bien se reconoce que la detención de Pinochet en Londres es un hecho importante, se asume que hay otros hechos de mayor relevancia para las y los participantes, como la represión a las presas y presos políticos en la cárcel, la masacre de Apoquindo y el asesinato de Norma Vergara. Asumiendo que la detención de Pinochet genera ciertas expectativas de justicia y luego una desilusión importante cuando éste regresa a Chile, lo que más destacan las y los participantes es cómo esta detención genera la reaparición del miedo entre los sujetos de izquierda que mantienen una militancia activa. Señalan que en varias ocasiones desde el regreso a la democracia, las situaciones de tensión con las fuerzas armadas solían venir acompañadas de acciones de seguimiento y otras formas de intimidación a militantes de izquierda. Esto da cuenta no solamente de la impunidad respecto de las violaciones a los derechos humanos en dictadura, sino también de la mantención de lógicas represivas y de control que supuestamente no tenían cabida en el nuevo contexto democrático, como mencionamos anteriormente en relación a las estrategias de “guerra psicológica”.

Una de las situaciones que genera la detención de Pinochet en Londres es la reaparición del miedo. Considerando que muchos de los aparatos represivos de la dictadura seguían funcionando, aparece la expectativa de que el hecho pueda tener como consecuencia el ejercicio de la violencia sobre militantes de izquierda, tal como había sucedido en múltiples ocasiones anteriores (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

En el desarrollo de la Producción Narrativa, los recuerdos sobre ese periodo y la experiencia del miedo descrita anteriormente llevan a las y los participantes a reflexionar en torno a cómo se enfrenta el miedo en un contexto de violencia política con el fin de evitar su efecto paralizador, asumiendo que no existe una sola forma de hacerlo.

Tanto la rabia como las convicciones políticas aparecen como elementos relevantes para enfrentar el miedo, lo cual da cuenta de la complejidad de la experiencia y releva la importancia del significado que estos sujetos le atribuyen a su actuar.

Existen matices respecto del miedo y cómo afrontarlo, ya que este no se supera, pero se enfrenta y se controla. Como señala una de nosotros/as: “yo creo que cada ser humano frente al miedo, al terror, al dolor, tiene su tipo de reacción. A mí lo que me hace actuar es la rabia. Hay otra gente que a lo mejor es su ideal político; lo importante es no generalizar, como si por el hecho de tener un ideal político fuéramos a resistir a todo. Yo creo que no es tan simple”. También es importante destacar que enfrentarse a la violencia política, ya sea en situaciones de represión o de prisión política, supone una fortaleza importante, y en ese sentido cabe destacar que valoramos habernos enfrentado a la violencia por nuestras convicciones políticas (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

En este sentido, la convicción política y la rabia como soportes subjetivos de la resistencia, en este caso al miedo a la violencia política, suponen una forma particular construcción de subjetividad. Como sostiene Nieto (2008), el sujeto que resiste se constituye como tal en la propia acción de enfrentarse al poder en sus distintas expresiones, como la violencia en este caso. Tal como veremos más adelante, en la Producción Narrativa los/as participantes relevan sistemáticamente su posicionamiento como luchadores/as, posicionamiento que conjuga dimensiones político-ideológicas (convicción política) y afectivas (la rabia como afecto que moviliza al sujeto). Asimismo, cabe destacar que los/as participantes siempre destacan respecto de sus experiencias tanto en la lucha callejera como en la cárcel la importancia de los/as compañeros de militancia como soporte para enfrentar el miedo, evidenciando así el carácter colectivo de la resistencia. Tomando como referencia a Judith Butler (2012), la acción política supone la presencia activa de otros para actuar y constituirse en sujetos que, mediante la puesta en escena de sus cuerpos, se resisten a las distintas formas de poder. Esta idea se retomará más adelante.

Violencia y resistencia

Para los sujetos de la Producción Narrativa, la violencia política no es solamente la violencia desde el poder estatal sino también la que se opone o resiste a ella, la cual valoran como positiva y justa. Esta forma de legitimación de cierta violencia se sostiene en la dimensión subjetiva anteriormente señalada que asume enfrentarse al poder, lo cual no sólo justifica el ejercicio de la violencia como forma de combatir la dictadura sino que también conlleva un juicio crítico respecto de la magnitud de esa violencia y

la posibilidad de haberla ejercido con más fuerza. Sin embargo, la posibilidad de un mayor ejercicio de la violencia hubiese requerido de un mayor entendimiento y aceptación por parte de los sectores sociales activamente opuestos a la dictadura. Como decíamos anteriormente siguiendo a Crettiez (2008/2009), una de las principales limitaciones a la violencia de los grupos armados de comienzos de los noventa fue justamente la falta de legitimidad, incluso en los sectores sociales más próximos a estos grupos, lo cual, como veremos más adelante, reconocen las y los propios participantes.

Cuando hablamos de violencia política, solemos hablar de la violencia de la represión. Pero también existe una violencia positiva, que, como dice una de nosotros/as es cuando la gente dice "ya, basta, no me van a pisar más". Consideramos que la violencia para enfrentar la represión es positiva, porque cuando tienes que luchar debes ser violento, lo que implica decir: "no pues, eso no lo voy a aceptar, así de simple". (...) En este sentido, valoramos a la violencia política desarrollada en la lucha contra la dictadura como una violencia justa, a la que incluso podría haberse recurrido más. Como señala una de nosotros/as: "yo creo que podríamos haber respondido mucho más a la violencia con violencia y hacer el trabajo con las organizaciones sociales y los dirigentes de que se entendiera esa violencia, quizás" (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

Al referirse a la violencia política, tanto desde el poder estatal como de resistencia, las y los sujetos delimitan con claridad cuál es la posición que han tenido al respecto, destacando que no se consideran víctimas sino sujetos de resistencia. En este sentido, ser sujeto de resistencia es enfrentarse al poder y asumir las consecuencias, lo que en términos concretos implicó para muchos de ellos y ellas cárcel y tortura.

Frente a la tendencia de situar a quienes fueron presos políticos desde la lógica de la victimización, resulta necesario aclarar que nunca nos consideramos como víctimas sino como sujetos de la resistencia, mujeres y hombres ubicados desde diferentes luchas, más culturales o más políticas, desde las cuales nos enfrentamos al poder y asumimos las consecuencias de ese posicionamiento. Como señala una de nosotros/as: "como organización y yo personalmente, cosa que comparto hartito con mis compañeras y compañeros, nunca nos situamos desde el lugar de la victimización. Nosotros somos y fuimos revolucionarios y revolucionarias, y claro, estuvimos presos, nos pasó esto, nos pasó esto otro, pero asumimos eso y no somos pobrecitos que les hicieron esto, o sea, qué penca que eso ocurra, pero era un costo asumido, creo que esa es la definición" (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

Como hemos señalado anteriormente, la resistencia no es una operación abstracta sino más bien un conjunto de acciones concretas que constituyen a los sujetos que las desarrollan (Nieto 2008). En la Producción Narrativa, estas subjetividades constituidas y constituyentes de la resistencia están arraigadas en el ser revolucionarios/as, lo cual le otorga a esa posición un carácter particular que trasciende el combate a la dictadura. Su horizonte de la resistencia no se reduce entonces al regreso de la democracia, sino que se inscribe en la perspectiva de una transformación radical de la sociedad. La definición de los/as sujetos como resistentes va acompañada también de una mirada crítica sobre las posiciones asumidas en relación a la lucha armada. Así, se consideran los errores, las divisiones y particularmente la desvinculación con la base social que significó esta lucha.

Sin embargo, esta definición no implica dejar de revisar críticamente lo que hizo y asumir los errores tácticos y estratégicos, además de las divisiones señaladas anteriormente. Uno de los elementos que se analizan críticamente es la desvinculación de la lucha revolucionaria con la base social. Como señala una de nosotros/as: “en la práctica terminamos siendo una guerra de aparatos, porque eso terminó siendo para mí el Lautaro, porque justamente nos separamos de las bases, porque la gente entró en otra y nosotros seguimos como caballos porfiados. Entonces perdimos las bases, perdimos la vinculación y terminamos haciendo operaciones con los símbolos del poder y eso es una guerra de aparatos, no es una revolución, no es una guerra de guerrillas en términos concretos” (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

Resulta interesante cómo los sujetos van poniendo en juego en la Producción Narrativa distintas formas de entender el poder. Ante la autocrítica de devenir en una “guerra de aparatos” separado de las bases sociales, se pone en juego la idea foucaultiana en la que el poder no puede entenderse como un elemento localizado en los aparatos del Estado; por lo tanto, ni el control ni la destrucción de dichos aparatos constituyen condiciones necesarias ni suficientes para la transformación del poder (Foucault, 1987). Dicho de otro modo, la idea de una revolución pierde sentido cuando el poder se concibe como una sustancia concentrada en determinados aparatos, desconectados del potencial transformador de las relaciones sociales. Lo anterior también es mencionado por Calveiro (2008) al referirse al proceso de militarización que tuvieron las organizaciones revolucionarias argentinas, lo que las terminó por desconectar de la lucha de masas. Es decir, cómo dichas organizaciones, que en un comienzo buscaban fraccionar y debilitar al ejército, terminaron por constituirse en un semejante:

Poder contra poder, ambos con pretensión de únicos. Su soberbia era, en algún sentido, semejante a la que se ejercía desde el poder, a pesar de sí mis-

mos. Habían nacido como forma de resistencia y hostigamiento contra la estructura monolítica militar, pero ahora aspiraban a parecerse a ella y disputarle su lugar. (Calveiro, 2008, p. 135)

Asumiendo que existen importantes diferencias entre los procesos argentino y chileno respectivamente, la idea planteada por Calveiro es coherente con la autocrítica que realizan las y los participantes respecto a su propio accionar político. Del mismo modo, la Producción Narrativa muestra que la violencia, si bien es considerada como un instrumento en la relación de poder, no constituye el elemento central: violencia y lucha sin bases sociales constituye una disputa vacía. Como señala Foucault (1987), el poder no puede ser reducido ni a la violencia ni a la ideología. El poder y su potencial transformador está ligado a las “pequeñas partidas singulares” que se juegan desde las relaciones sociales mismas. Esto dialoga también con la idea planteada por Nieto (2008) en la que no puede entenderse una acción como “resistencia” si ésta no es colectiva, es decir, sentida por los sujetos que se autodefinen desde dicha resistencia. Por lo tanto, la resistencia tampoco puede ser reducida a la violencia; para que exista la idea de violencia resistente, tiene que haber sujetos que la ejerzan por medio de acciones colectivas.

Los cuerpos en la calle como forma de resistencia en el presente

Pese a las experiencias represivas, el miedo, la desconfianza, la desarticulación y fragmentación social y política, los/as sujetos de la Producción Narrativa se mantienen activos/as políticamente y participan de la reorganización de las luchas y de nuevas formas de acción. Es en la calle, espacio que había sido un escenario fundamental de manifestación política durante la década de los ochenta, que se van gestando nuevas expresiones, entre las que destaca la incorporación de danzas mapuche y andinas en las marchas de protesta, y particularmente del Tinku, danza ritual andina con un fuerte carácter guerrero (Fernández y Fernández, 2015).

Si bien nuestra experiencia política durante los noventa está fuertemente marcada por la violencia, esta década también representa un periodo de reorganización de las luchas y de aparición de nuevas formas de acción política, particularmente en la calle. Asumiendo que la gente no estaba apoyando la lucha armada, para muchos de nosotros/as que participamos en ella o la apoyamos, nos vamos encontrando con nuevas expresiones, entre las que destacan los bailes en las marchas. Desde fines de los años ochenta que en las manifestaciones políticas, principalmente las que se realizaban en poblaciones, había grupos que danzaban como una forma de expresión política. Luego, durante los noventa esta práctica comienza a desarrollarse en todo tipo de

manifestaciones políticas y ya no solamente en las poblaciones, hasta consolidarse en una práctica legitimada y reconocida. Los primeros grupos de danza en marchas estaban vinculados a las culturas mapuche y andina, así como a otras expresiones artísticas como las batucadas y las murgas. Luego, el Tinku va cobrando cada vez más fuerza, constituyéndose actualmente en un referente político-cultural de la mayor parte de las manifestaciones políticas (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

Resulta interesante que estas danzas, y en especial el Tinku, no solamente dan cuenta de una dimensión cultural y artística que se incorpora a las manifestaciones políticas, sino que también se conciben como prácticas de resistencia corporal que vehiculizan el miedo y la rabia. Como señalan Francisca Fernández y Roberto Fernández (2015), el Tinku ha sido adoptado por colectivos de danza para apoyar diferentes luchas contra el neoliberalismo, el patriarcado y la colonización, recuperando el espíritu guerrero que lo caracteriza y dándole una resignificación política contestataria. De este modo, mediante el Tinku se busca posicionar a los cuerpos que danzan como lugares desde los cuales se hace visible el descontento y la resistencia. Este vínculo con lo político se expresa también en la aproximación de los sujetos a este tipo de expresiones, relativa tanto al trabajo político en poblaciones y organizaciones durante los años ochenta y noventa como al aprendizaje de estas danzas en la cárcel y a la vinculación de los grupos que las realizan con diferentes luchas sociales y políticas.

En el caso particular del Tinku, en tanto danza guerrera, ha resultado ser en una forma de resistencia en las manifestaciones. Como señala uno de nosotros/as: “el Tinku era una forma de resistir, porque así lo definíamos, era una forma de resistir con tu cuerpo y perder el miedo a las marchas. Entonces les gustaba mucho a los cabros y a estos grupos andinos también les gustaba esa como descarga corporal de sacar justamente la rabia, el miedo, la incertidumbre y decir ya, por último, una vez en el día puedo desquitarme o una vez al año puedo decir ya, sabes qué, es octubre, hagámoslo, vamos a pelear”. El vínculo de algunos de nosotros/as con esta forma de expresión artística y política tiene distintos orígenes. En algunos casos, remite al trabajo desarrollado durante los ochenta y noventa en el ámbito del trabajo en poblaciones y organizaciones andinas, mientras que en otros casos viene del aprendizaje de danzas andinas en la cárcel y posteriormente a la vinculación con grupos de danzas fuertemente politizados y comprometidos con diversas luchas relativas al pueblo mapuche, a los presos políticos, a la ecología y los derechos sociales, entre otras (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

La incorporación de prácticas como la danza implica para varios/as de los/as sujetos de la Producción Narrativa un cambio personal donde se reinventan las formas de

hacer política. Manteniendo los ideales revolucionarios, su análisis de la situación actual les conduce a ampliar sus repertorios de acción política más allá de la lucha armada que predominó en las décadas previas. En este sentido, se asume que es necesario identificar las claves del momento social y político para poder incidir, siendo la cultura y la calle dos elementos fundamentales en la actualidad.

Como señala una de nosotros/as: “para mí es un aprendizaje de comprender que hay otras expresiones hoy que a la gente y a los jóvenes les gatilla cosas. Para mí es un espacio de aprendizaje y para reinventarme, porque si bien sigo pensando exactamente lo mismo que antes respecto de este sistema, yo creo que las tácticas y las estrategias para transformarlo son donde nosotros nos caímos, en una cosa táctica y estratégica. Más allá que tuviéramos razón, que tuviéramos los corazones y la voluntad, hay que saber leer las claves de la sociedad para poder empatar entre tus ideas, tu voluntad y el conjunto de lo que llamamos pueblo para hacer procesos revolucionarios, si no estás puro hueveando. Entonces en ese sentido yo creo en el tema de la cultura y la política y de la irrupción en la calle. Yo desde ahí hago política hoy día. No sólo desde ahí, pero sí es donde pongo mucha energía” (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

La transformación de la acción política en función de los escenarios del presente, se relaciona también con el juicio expresado en la Producción Narrativa sobre la desconexión que habría existido entre los grupos políticos y las llamadas bases sociales, de ahí que en la actualidad exista la necesidad de “empatar” las ideas y voluntades propias con la realidad de las bases o del “pueblo”. No obstante, aunque la forma de acción política ha cambiado y se ha adaptado a los contextos del presente, el horizonte revolucionario sigue siendo el mismo, aun cuando éste no se inscriba en la dicotomía que suele separar la resistencia de la revolución, sino más bien entendiendo a la última como aquel marco que le da sentido a la multiplicidad de acciones de resistencia que realizan los sujetos en el presente: la imbricación de la cultura y la política, junto con las acciones en la calle.

Es importante señalar que la incorporación de prácticas como la danza en las manifestaciones políticas no deja de resultar problemático, y en ese sentido existen diferentes valoraciones en los sujetos de la Producción Narrativa, ya que para algunos estas prácticas favorecen la despolitización y neutralización de la confrontación.

Sin embargo, el aporte de las danzas como forma de expresión artística y política se inscribe en un realidad actual respecto de las manifestaciones que resulta problemático en varios aspectos, y en este punto cabe señalar que existen diferentes posturas entre nosotros. Para algunos, la danza en las marchas ha tendido a despolitizarlas, entre otras cosas porque la cobertura de prensa

de estas manifestaciones suele centrarse en la danza y en la música, muchas veces dejando de lado los contenidos asociados a cada manifestación. Asumiendo que hay que abordar la relación entre el arte y la política, algunos de nosotros/as creemos que hay que revisar dicha relación. “Una marcha tiene que instar, más allá del baile, a ser una representación en la calle del descontento o de las propuestas que contiene una marcha”. Aunque otros/as pensamos que la danza y el arte en general contribuyen a la expresión política durante las manifestaciones en las calles, estamos todos/as bastante de acuerdo que las manifestaciones actuales son bastante poco confrontacionales y que muchas veces su contenido político queda desperfilado. Como señala una de nosotros/as sobre las marchas: “efectivamente no hay consigna, la gente de repente aplaude y van caminando y van conversando, porque no hay un ritmo, no está esa confrontación. O de repente pasa un lote, después hay un espacio vacío, después viene otro lote, y todo como fragmentado. Y eso para mí siempre es como gráficamente un tema de falta de cohesión, de falta de proyecto, de alguna idea común que hile el sentido. Entonces las marchas para mí reflejan la fragmentación” (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

Esta tensión entre la incorporación de la danza y el arte como politización o despolitización de las manifestaciones pone en evidencia cierta forma de entender estas últimas. De acuerdo con esta visión, una manifestación política en el espacio público debe, en primer lugar, ser una expresión de descontento. Junto a ello, debiera tener una consigna clara, unificada y unificadora. Ambos elementos, el descontento y la consigna, son los que dan la pauta de acción e inclusive del clima afectivo que debe generarse al interior de la manifestación, que tendrán que ser coherentes a con lo que se busca expresar: cierto ritmo, distribución espacial, estado de ánimo, contenido. Por ello, bajo esta lectura, el danzar resulta contradictorio con una expresión de descontento, así como otras expresiones artísticas que parecerían asociadas a otros climas afectivos. Asimismo, el descontento supone una cierta forma de despliegue del cuerpo acorde con un clima afectivo confrontacional, donde acciones como aplaudir y conversar no se consideran como las adecuadas.

Respecto de la problemática de la confrontación en las marchas, varios de nosotros/as se consideran decepcionados por la poca capacidad de la gente de enfrentarse a la represión cuando ésta surge. Como señala una de nosotros/as: “a mí me complican las marchas, porque me carga cuando la gente arranca. Porque siempre pienso que somos tantos y que si somos tantos/as no debería ser así”. Además, no solamente la represión policial opera como un límite a la expresión política, sino que ciertos sectores políticos de la propia izquierda también limitan dicha expresión. Como recuerda una de noso-

tros/as, “una vez dije ni cagando vuelvo a marchar. Para mí si dicen que es una marcha, para mí las marchas son por la calle. Y una gente que andaba con una cuestión roja o algo así, no sé si eran socialistas o comunistas, me pedían que me subiera a la vereda. Ahí dije no, estoy puro hueveando, yo no vengo nunca más a puro huevear. O peleamos o no peleamos” (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

Entender la manifestación en la calle como expresión de descontento implica asumir con seriedad cierto modo de actuar en ella, que es denominado como *confrontación*. El descontento se muestra confrontando y permaneciendo en el lugar: es desobedecer, transgredir y no huir ni obedecer. Para ello, el cuerpo sirve para expresar el descontento y darle sentido a la acción política: se usa como elemento transgresor, ubicándolo en la calle y no en la vereda, resistiendo ante las órdenes y las limitaciones. Como sostiene Nieto (2008), “si el poder en general es la capacidad de mandar y ser obedecido, la resistencia es capacidad para oponerse al poder, para desafiarlo, para no obedecerle, o incluso para obedecerle en contra de la voluntad subjetiva de quien obedece” (p. 228).

A esta *confrontación* se opone la *represión*, que proviene tanto de la policía como de sectores de izquierda que participan en la misma manifestación. En este sentido, la represión en la manifestación callejera no sería equivalente a violencia política estatal, sino más bien es entendida como una limitación a la expresión política. Esto tiene como efecto diversificar las fuentes de represión, así como las posibilidades de confrontar en distintos niveles y ante múltiples interlocutores, como ocurre, por ejemplo, con las disposiciones administrativas que regulan el ejercicio de la manifestación teniendo que solicitar permiso a la Intendencia (Gobierno regional), la que limita la temporalidad y espacialidad en las que se podrá desplegar lícitamente la protesta. Esto podría ser interpretado como una forma de represión en tanto limitación, aun cuando el Intendente no se encuentra físicamente presente durante la manifestación.

Durante las manifestaciones estudiantiles de los años recientes, la situación fue diferente ya que los estudiantes sí se enfrentaban con las fuerzas policiales. Como recuerda una de nosotros/as, “ahí en realidad fuimos a todas y con mis compañeros peleamos, o sea le tiramos piedras a los pacos, a los guancos, a todos les tirábamos piedras. Entonces nos quedábamos ahí y seguíamos peleando, y a mí me enorgullecía la valentía de los cabros, o sea los cabros tienen una valentía que es impresionante”. En este sentido reconocemos que existe cierto miedo a la represión, particularmente porque los despliegues policiales son más importantes que en dictadura. Sin embargo, pensamos que hay que sobreponerse al miedo y mantener la confrontación en las marchas de modo que no se transformen en meras procesiones. Como señala

una de nosotros/as: “yo digo que de verdad que uno se tiene que quedar, aunque eso signifique lo que signifique, pero te tienes que quedar, porque es la forma para que nosotros avancemos, porque si al final siempre les tenemos miedo yo siento que no tiene sentido salir a pelear si no te vas a quedar, aunque sea haciendo nada. Es decir no necesariamente tirando piedras o con armas, no, yo no digo eso, pero con la convicción de que estamos aquí y de aquí no nos mueven. Me gustaría un día ver una marcha donde la gente sintiera tal nivel de rabia que se quedara, que se quedara y se mantuviera ahí” (Narrativa Generación Noventa, producción narrativa, 01 de abril 2015).

Como vemos, si bien es problemática la definición de lo que sería resistir en el espacio público, las distintas posiciones plantean una idea transversal en común: comprender al cuerpo como acto y lugar de resistencia. Esta idea planteada en la Producción Narrativa resulta coherente con la noción de “cuerpos en alianza” planteada por Judith Butler (2012). Desde esta noción, la resistencia es la articulación de sujetos en determinado tiempo y lugar para llevar adelante luchas contra el poder en sus distintas expresiones. Para Butler, la acción de estos sujetos siempre es una acción corporal conjunta, lo cual permite destacar el carácter encarnado de la resistencia.

Las reivindicaciones políticas son formuladas por cuerpos tal como aparecen y actúan, tal como rechazan y como persisten en condiciones en las que se toma ese solo hecho como un acto de deslegitimación del Estado. No es que los cuerpos sean simplemente mudas fuerzas vitales que luchan contra las modalidades existentes de poder. Más bien, los propios cuerpos son modalidades de poder, interpretaciones encarnadas, implicadas en una alianza de acción (...) estos cuerpos son productivos y performativos. (Butler, 2012, p. 8).

Aun cuando en su análisis Butler (2012) se refiera a una modalidad específica de la resistencia, como es la manifestación en el espacio público, esta conceptualización permite una aproximación teórica que pone en el centro el hecho que la violencia estatal opera sobre los cuerpos, y que es desde los cuerpos que es posible resistirla. En ese sentido, tanto la danza como el acto de quedarse ocupando el espacio público cuando existe confrontación constituyen acciones de resistencia.

La danza y el arte —con sentido contestatario— se encuentran dentro de las lógicas de resistencia en la medida que operan como forma de oposición a las restricciones que impone el Estado para el uso del espacio público. En el caso del Tinku, este componente político contestatario no solamente ha sido asumido sino que problematizado en términos de constituirse en un aporte efectivo a las dimensiones expresivas y corporales de las manifestaciones en las calles (Fernández y Fernández, 2015). Sin embargo, lo interesante es que en este caso este aporte se inscribe en una perspectiva política

de instalación de cuerpos contestatarios y resistentes en el espacio político, pero que no supone una confrontación directa con las fuerzas policiales, eludiendo el enfrentamiento directo con el poder, en congruencia con lo que Calveiro (2008) entiende como resistencias que buscan debilitar la espiral de violencia del Estado más que alimentarla.

Por otra parte, las acciones orientadas bajo la idea de la confrontación —marchar por la calle y no por la vereda, quedarse ocupando el espacio público después de una marcha, entre otros— también constituyen acciones de oposición a las restricciones estatales de ocupación del espacio público, donde la articulación y ubicación temporo-espacial de los cuerpos constituyen el lugar central de la resistencia. A diferencia de la danza, su carácter confrontacional produce como efecto la explicitación y visibilización de la misma como acción resistente.

Conclusiones

Al comenzar nuestra investigación, nos aproximamos a la problemática de la violencia política y la resistencia en nuestro pasado reciente asumiendo que existían diversas experiencias y formas de significarlas, entendiendo desde este punto de vista que la comprensión del fenómeno requería entonces conocer las perspectivas de diferentes actores sociales. En el presente trabajo nos propusimos dar cuenta de los relatos de sujetos con una participación política activa que adscribieron durante la década de los noventa al uso de la violencia como herramienta de lucha política, relatos articulados en torno a una Producción Narrativa de carácter colectivo.

Varios de los elementos que componen esta Producción Narrativa permiten dialogar con las nociones teóricas sobre violencia y resistencia, y establecer una mirada particular sobre el pasado y el presente de las luchas políticas en Chile que por lo general no suele tener cabida en los debates públicos y académicos. En términos de la violencia política ejercida durante la década del noventa, vemos en la Producción Narrativa que la que es dirigida hacia los grupos armados instala lo que las y los sujetos llaman una “violencia ejemplificadora” donde el respeto por los derechos humanos claramente no es un límite para el operar de las fuerzas policiales. Asimismo, junto con la violencia, la delación instala el miedo y la desconfianza, lo que en definitiva terminará afectando la acción de estos grupos, llevándolos a su derrota político-militar. Cabe destacar que las violaciones a los derechos humanos que se desarrollaron en el marco de la represión a estos grupos en los primeros años de postdictadura han sido relativamente invisibilizadas, recibiendo una atención muy inferior con respecto a lo ocurrido en dictadura, por lo que existe una deuda histórica con estos hechos. Como señalan Stern y Winn (2014):

La batalla básica sobre la memoria histórica de la dictadura de Pinochet y su terrorismo de Estado puede haberse ganado en Chile, pero todavía existen claramente muchas batallas sobre la memoria histórica y los derechos humanos que deben ser luchadas (p. 326).

Sin embargo, estas batallas deben considerar factores que permitan comprender exclusiones u omisiones de ciertos hechos del pasado. En el caso de la violencia política hacia los grupos armados, no pueden dejarse de lado las condiciones asumidas por el gobierno de Aylwin para llevar adelante la transición a la democracia, las que implicaron la deslegitimación total y absoluta de la lucha armada y la negación de las violaciones a los derechos humanos contra estos grupos.

En la actualidad, los sujetos de la Producción Narrativa siguen considerando legítima la violencia como forma de enfrentarse a los abusos del poder, pero asumen que en el contexto postdictatorial esa forma de lucha no cuenta con el apoyo social que tenía durante la dictadura. Frente a esto, los sujetos mantienen diferentes activismos políticos que consideran más adecuados al escenario actual, sin renunciar a la posibilidad del uso de la violencia en caso de ser necesario. Siguiendo a Calveiro (2008), un elemento central de las prácticas de resistencia no se encuentra en la conquista del Estado sino más bien en combatir sus expresiones de dominación, control y represión, aun cuando el horizonte de la resistencia siga siendo la transformación radical de la sociedad y no solamente oponerse a determinadas acciones del Estado.

En la Producción Narrativa la resistencia se expresa en la actualidad de manera importante en la calle, donde los cuerpos se despliegan mediante estrategias diversas (la marcha, la danza, el enfrentamiento con las fuerzas policiales), y en ese sentido pensamos que el análisis de la violencia política y de la resistencia en el contexto actual debe incorporar estas dimensiones corporales y espaciales, al menos en contextos como el chileno donde estos fenómenos tienen a la calle como escenario privilegiado. Asimismo, se debe considerar cómo la resistencia va adquiriendo nuevas formas de actuar colectivamente. Como señala uno de los sujetos en la Producción Narrativa, la transformación revolucionaria de la sociedad implica reinventarse para poder llevar adelante la voluntad de cambio en los espacios donde se expresan los sectores resistentes de la sociedad. Aun cuando la ocupación de esos espacios sea problemática y muchas veces no logre eludir la violencia del Estado en sus distintas manifestaciones, la convicción política de sujetos los/as que participaron en la Producción Narrativa mantiene viva no solamente la memoria de la resistencia sino también su presente y su futuro.

Referencias

- Amnistía Internacional (2007). *Informe 2007 Amnistía Internacional. El estado de los Derechos Humanos en el mundo. Edición en español*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI).
- Amnistía Internacional (2008). *Informe 2008 Amnistía Internacional. El estado de los Derechos Humanos en el mundo. Edición en español*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI).
- Amnistía Internacional (2009). *Informe 2009 Amnistía Internacional. El estado de los Derechos Humanos en el mundo. Edición en español*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI).
- Amnistía Internacional (2011). *Informe 2011 Amnistía Internacional. El estado de los Derechos Humanos en el mundo*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI).
- Amnistía Internacional (2012). *Informe 2012 Amnistía Internacional. El estado de los Derechos Humanos en el mundo*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI).
- Amnistía Internacional (2013). *Informe 2013 Amnistía Internacional. El estado de los Derechos Humanos en el mundo*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (EDAI).
- Balasch, Marcel & Montenegro, Marisela (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.
- Barrero, Edgar (2006/2008). *De Macondo a mancuso: conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia: una aproximación desde la Psicología Social Crítica* (2ª Ed.). Bogotá: Ediciones Cátedra Libre y Fundación América Nuestra.
- Biglia, Bárbara y Bonet-Martí, Jordi (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(1). Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1225/2665>
- Butler, Judith (2012). Cuerpos en alianza y la política de la calle. *Revista Transversales*, 26(103). Recuperado de <http://www.transversales.net/t26jb.htm>
- Calveiro, Pilar (2008). Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia. En Margarita López, Nicolás Iñigo & Pilar Calveiro (Eds.), *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina* (pp. 23-46). Buenos Aires: CLACSO.
- Comisión Ética Contra la Tortura (2008). *Primer informe de la Comisión Ética Contra la Tortura a la presidenta de Chile, Sra. Michelle Bachelet Jeria*. Santiago de Chile: Autor.
- Comisión Ética Contra la Tortura (2009). *Segundo informe de la Comisión Ética Contra la Tortura a la presidenta de Chile, Sra. Michelle Bachelet Jeria*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Comisión Ética Contra la Tortura (2010). *Informe de derechos humanos 2010. Chile: en sus 200 años*. Santiago de Chile: Quimantú.

- Comisión Ética Contra la Tortura (2011). *¡No a la tortura! A nadie en ningún lugar y en nombre de nada. Informe de derechos humanos 2011*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Comisión Ética Contra la Tortura (2012). *La tortura es el miedo a las ideas de los otros. Informe de derechos humanos 2012*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Comisión Ética Contra la Tortura (2013). *En la senda de la memoria, los derechos y la justicia. 1973-2013: 40 años de lucha, resistencia y construcción. Informe 2013 de derechos humanos realizado por la Comisión Ética Contra la Tortura (CECT)*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Crettiez, Xavier (2008/2009). *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Decreto Supremo 363/1991, de 26 de abril (Diario Oficial de 26.04.1991). Extraído el 7 de junio de 2014, de <http://www.leychile.cl/N?i=12714&f=1993-04-30&p=>
- Fernández, Roberto (2013). El espacio público en disputa: manifestaciones políticas, ciudad y ciudadanía en el Chile actual. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 12(2), 28-37. <http://dx.doi.org/10.5354/0716-8772.2011.26907>
- Fernández, Francisca y Fernández, Roberto (2015). El Tinku como expresión política: contribuciones hacia una ciudadanía activista en Santiago de Chile. *Psicoperspectivas* 14(2), 62-71. <http://dx.doi.org/10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULLTEXT-547>
- Foucault, Michel (1987). *El poder y la norma*. En Ramón Maíz (Comp.), *Discurso, poder, sujeto. Lecturas sobre Michel Foucault* (pp. 211-216). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Foucault, Michel (1976/1998). *Historia de la sexualidad, 1: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Foucault, Michel (2004/2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France: 1977-1978* (1ª Reimpresión). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (1997/2008). *Defender la sociedad* (4ª Reimpresión). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes, Claudio (2001). *Denuncia por actos de violencia policial*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Goicovic, Igor (2010). Transición y violencia política en Chile (1988-1994). *Ayer* 79(3), 59-86.
- Hobbes, Tomas (1651/2009). *Leviatán: O la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil* (2ª Ed.). Madrid: Alianza.
- Musitu, Gonzalo; Herrero, Juan; Cantera, Leonor y Montenegro, Marisela (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: editorial UOC.
- Nieto, Jaime Rafael (2008). *Resistencia. Capturas y fugas del poder*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

- Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) (Coord.) (2004). *Violencia estatal en Chile. Informe alternativo al informe del Estado chileno presentado al Comité Contra la Tortura (CAT)*. Santiago de Chile: Coordinador.
- Piper, Isabel; Fernández, Roberto & Íñiguez, Lupicinio (2013). Psicología social de la memoria: espacios y políticas del recuerdo. *Psykhé*, 22(2), 19-31.
<http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.22.2.574>
- Piper, Isabel; Fernández, Roberto; Sepúlveda, Mauricio & Troncoso, Lelya (2014). *Memorias de la violencia política en Chile: Narrativas generacionales del período 1973-2013*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología.
- Ricœur, Paul (1984/1995). *Tiempo y narración II. Configuración del tiempo en el relato de ficción*. México DF: Siglo XXI.
- Rosas, Pedro (2004/2013). *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004*. Santiago de Chile: LOM.
- Stern, Steve & Winn, Peter (2014). El tortuoso camino chileno a la memorialización. En Peter Winn (Ed.), *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur* (pp. 205-326). Santiago de Chile: LOM.
- Villasante, Tomás (2006). La socio-praxis: un acoplamiento de metodologías implicativas. En Manuel Canales (Ed.), *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios* (pp. 379-405). Santiago: LOM Ediciones.
- Weber, Max (1959/1972). *El político y el científico*. Madrid: Alianza Editorial.
- Winn, Peter (2014). Las batallas por la memoria histórica: conclusiones comparativas. En Peter Winn (Ed.), *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur* (pp. 327-358). Santiago de Chile: LOM.
- Zapata, Victoria (2005). *Cárcel de Alta Seguridad. Inhumanidad, represión y rebeldía*. Santiago de Chile: Editorial Mare Nostrum.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciente o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)